



C I R C U L A R PCSJC17-24

Fecha: 6 de julio de 2017

DE: Doctora MARTHA LUCIA OLANO DE NOGUERA
Magistrada Líder del SIGCMA

PARA: Miembros Comité Nacional del SIGCMA-Líderes del SIGCMA;
Miembros Comité Operativo del SIGCMA- Profesionales del SIGCMA

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE CALIDAD Y GRADUACION DIPLOMADO HSEQ

Respetados (as) Doctores (as):

El Consejo Superior de la Judicatura de Colombia ha asumido el compromiso de mejorar de forma permanente el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y el Medio Ambiente (SIGCMA) y de ampliar su cobertura a todos los niveles de la prestación del servicio de justicia.

Como resultado de este arduo proceso, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) renovará la certificación de calidad a la totalidad de la Administración Judicial, es decir, el Consejo Superior de la Judicatura y sus Unidades misionales, los Consejos Seccionales, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, sus Direcciones Seccionales; así como a la Sala Civil de la H. Corte Suprema de Justicia y 341 despachos judiciales de diferentes jurisdicciones y distritos judiciales. Asimismo, se ampliará la cobertura de la certificación a la Sala de Casación Laboral de la H. Corte Suprema de Justicia; la Presidencia y la Sección Quinta del H. Consejo de Estado; y los juzgados administrativos de Ibagué, con lo que se alcanzará un total de 372 despachos Judiciales certificados.

Igualmente, durante el año 2016 se llevó a cabo el Diplomado en Health, Safety, Environment and Quality (HSEQ), mediante el cual, se capacitaron 157 servidores de dependencias administrativas y judiciales del nivel nacional y seccional, en temas asociados a las normas de calidad, salud ocupacional, control y medio ambiente, lo que a su vez nos permite aumentar el número de auditores del SIGCMA.

Consciente de la trascendencia de estos logros para la Rama Judicial, en nombre del Consejo Superior de la Judicatura y en mi calidad de Magistrada Coordinadora del SIGCMA, me permito extenderle una cordial invitación a la Ceremonia de Entrega de Certificaciones de Calidad a la Rama Judicial, evento que tendrá lugar en la ciudad de Bogotá D.C., el día 11 de julio de 2017, en el Palacio de Justicia Alfonso Reyes Echandía, piso 1, Sala de Audiencias del Consejo de Estado, a las 4:00 p.m.

Para lo anterior, le solicito presentar este comunicado para el ingreso y registro respectivo a las 3:00 pm del día anteriormente señalado.

En nombre del Consejo Superior de la Judicatura agradezco su participación en tan especial evento y cualquier información adicional podrá obtenerla con Luz Marlen Lara Landínez, Coordinadora Académica de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" al PBX. 3550666 ext. 6412.

Cordial saludo,

MARTHA LUCIA OLANO DE NOGUERA
Presidente